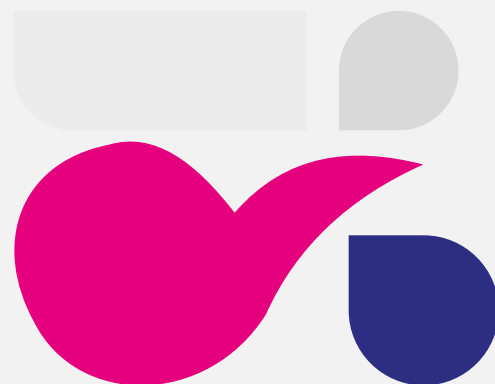




Columnas ESTATALES

27 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



SE COMENTA

Que en el **Edomex** se recuerdan muy bien aquellos tiempos postreros del sexenio lopezobradorista en el que muchos políticos mexiquenses, y no solo de la **4T**, tomaban partido por alguna corcholata y le andaban acercando tanto a la prensa como a **operadores políticos**, mientras ya hacían cuentas alegres y hasta querían encajar recomendados en el gobierno estatal.

Todo era felicidad porque al final de cuentas se trataba de un volado con dos águilas: Si su gallo no iba a la grande, algún cargo relevante heredaría. Sin embargo la política da muchas vueltas y esos acomodados políticos locales se han ido esfumando.

Que en ese tenor, más de uno se preguntaría hoy dónde se han agazapado los porristas de **Adán Augusto**, ahora que es un auténtico lastre para todo el morenismo... Lo cierto es que siguen incrustados por ahí en la administración pública.

Que se pondrá interesante el periodo extraordinario en el **Congreso local** para el 2 de septiembre. Tendrán ya que definir la presidencia de la **Comisión estatal de Derechos Humanos**, aunque quizá ahí la suerte está echada, pues los legisladores se muestran muy confiados en sacar la terna sin mayores sobresaltos. A ver cómo pintan las cosas para esa aliada institución.

En este poder que lidera **Francisco Vázquez**, también verá el nombramiento de los dos integrantes del Órgano de Administración de Justicia y de votar la desincorporación de 29 inmuebles del **Instituto de Salud de la entidad**, para que el **IMSS-Bienestar** atienda a la población sin seguridad social; también las reformas que elevan a rango constitucional los programas sociales, entre otros temas.

Que una de cal por las que van de arena: desde el próximo mes, una línea transportista ofrecerá el servicio exclusivo para estudiantes y maestros del **Tecnológico de Villa Guerrero**, zona conflictuada por el crimen organizado.

Buscan garantizar un traslado "seguro y confiable" para la comunidad universitaria que va desde Coatepec, Tonatico, Ixtapan, Tenancingo y Zumpahuacán. Un público cautivo que lo preferirá por simple sentido de sobrevivencia. ■

LA MAQUINITA

¿Renacer o nunca haberse ido?

:::: Al informe del Presidente del Poder Judicial del Estado de México, **Fernando Díaz**, acudieron



Arturo Montiel Rojas.

los exgobernadores, **Eruviel Ávila Villegas, Arturo Montiel Rojas, César Camacho**, la realidad es que de todos ellos, quien tiene mayor aceptación es **Montiel Rojas**, que luce rozagante y sobre todo presente entre los liderazgos de todos los sectores que acudieron al evento. En dos ocasiones caminó por los pasillos del aula en la Escuela Judicial, no hubo una

sola figura del sector empresarial, social o político que no le saludara con ímpetu. El exgobernador no solo es recordado por los resultados en su gestión, sino persiste como una figura política en la entidad que difícilmente es opacada. Todos los exgobernadores son recibidos con ahínco, aunque particularmente el respeto a **Montiel Rojas** es casi palpable.

Acciones que perduran

:::: El informe de **Fernando Díaz Juárez**, presidente del Poder Judicial del Estado de México



Fernando Díaz Juárez.

destacó por grandes avances en materia de justicia, un tiempo convulso en el que se desarrolló la elección judicial y que no estuvo en ningún momento al Tribunal Superior de Justicia mexiquense. La determinación con que llegó el magistrado presidente permitió incluir a los seres sintientes en una dinámica de trabajo y de impartición de justicia que demanda la socie-

dad. Fue un tiempo de mujeres en la justicia, además del avance para colocar en el centro de las acciones a las personas y su dignidad, es una de las premisas que rigió su paso por el PJEM y lo que dará pie a que regrese pronto, para continuar con lo que inició.

La casi inmediata transición

:::: El magistrado **Héctor Macedo**, quien es el triunfador de la elección judicial y que será el primero en presidir el Tribunal Su-



Héctor Macedo.

perior de Justicia del Estado de México en el promete periodo, se mantuvo atento al informe, de cara a lo que será su gestión, tiene sobre sus hombros la profunda transformación del Poder Judicial, no es una tarea menor, es más bien una enorme y pesada carga que deberá enfrentar con sabiduría, pues fue electo por la ciudadanía y es enorme

la expectativa sobre los cambios y el acercamiento de la justicia a la sociedad. **Héctor Macedo** es fiel a sus principios, creció literalmente dentro del Poder Judicial y sabe desde la raíz lo que significa el trabajo que conlleva para quienes laboran en él.

EL INSURGENTE

Inundaciones que no se despiden jamás

:::: **Nancy Valdés Ruiz**, alcaldesa de Ocoyoacac es una de las alcaldesas en deuda con la población, pues cada vez que llueve un poco más fuerte, se inunda la misma comunidad de San Pedro Cholula, y es que dicen que no se ha parado por el lugar pese a la necesidad de los habitantes por resolver con costaleras y vacunas para evitar enfermedades por el agua anegada. En esta localidad los daños son permanentes durante la temporada de lluvias y cada



ESPECIAL

Nancy Valdés Ruiz.

año sucede lo mismo, es un problema que no parece tener solución, y tampoco interesarle mucho a las autoridades.

Se avecinan cambios en el Edomex

:::: Luego del segundo informe de actividades habrá cambios al frente de las secretarías, al menos eso es lo que se augura para algunas dependencias en donde el resultado de su trabajo no se ha reflejado como lo quisiera la gobernadora **Delfina Gómez**. Muchos de los titulares están haciendo cuentas sobre quién es el más próximo a salir, pues las señales indican que la sacudida del árbol será grave, si bien la elección judicial fue compleja, les impidió avanzar en algunos proyectos, la realidad es que hay pocas metas cumplidas.



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez.

Más rellenos sanitarios en el Valle de Toluca

:::: **Manuel Vilchis Viveros**, presidente municipal de Zinacantepec indicó que se valora la posibilidad de abrir un nuevo tiradero de aproximadamente 10 hectáreas donde se recicle toda la basura que llegue de por lo menos 30 municipios. Es una responsabilidad enorme, pues la disposición final de la basura es un pendiente que no ha logrado resolver ningún gobierno local, pese a los esfuerzos de la Secretaría de Medio Ambiente, quien ha impulsado diversas políticas para alcanzar acuerdos con la Ciudad de México y los ediles de las zonas Valle de México y de Toluca.



ESPECIAL

Manuel Vilchis Viveros.

EN LOS PASILLOS

MUY GASTADOS

Comentan que el promedio de gasto para padres de familia en este inicio del **ciclo escolar**, andará en el rango de los 12 mil pesos en **escuelas públicas** y sin contar las **cuotas “voluntarias” exigidas** en colegios con la complicidad de la Asociaciones de Padres de Familia. A este monto se deberá **aumentar** otros **diez mil pesos**, mínimo, para las Fiestas Patrias, Día de Muertos y pastorelas. **¡No tienen llenadero!**

CUIDARÁN ESCUELAS

Aseguran que desde el uno de septiembre varios municipios de la **Zona Oriente** pondrán en marcha el programa **Escuela Segura**, entre ellos Ecatepec, con el objetivo de **reforzar** la **seguridad** a infraestructura vial alrededor de planteles **educativos**. Se espera que sean más de 10 mil los **elementos** incorporados al **operativo de regreso a clases** en estas demarcaciones.

CHINA APABULLA

Dicen que los productos artesanales en municipios del **Valle de Toluca** van a la baja en comercialización, **no** por falta de **manos** capaces y creativas, sino por el **embate** de los **productos chinos**. En puerta ya están las fiestas patrias, Día de **Muertos** y **Navidad**, temporadas que antes eran la salvación de muchos **talleres familiares** y hoy apenas podrían ser la **subsistencia**.

PELEAN POSICIONES

Cuentan que estudios de inteligencia policial, de campo y de investigación han **detectado** la **intención** de **“calentar”** algunas **plazas**, aumentando los delitos y enfrentamientos que si bien son entre **delincuentes**, **no** dejan de afectar también a la sociedad. Además de **mensajes** cifrados en **Redes Sociales** también difunden supuestas ofertas de **trabajo**, pretendiendo con ello enganchar a **jóvenes**.

columnalospasillos@gmail.com



Eduardo Blanco

Informe del presidente del Poder Judicial Edomex

En enero de este año fue electo por los magistrados del Poder Judicial, por unanimidad, Fernando Díaz Juárez, quien con su equipo de trabajo le ha impreso al Poder Judicial un sello de dinamismo y cercanía hacia los colaboradores y a todos los usuarios de este poder, cumpliendo con el firme objetivo de construir un sistema judicial más humano, cercano, sensible e incluyente, su sello ha quedado claro entre sus acciones entre ellas la Declaratoria de Justicia Abierta.

Asimismo realizó acciones para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Familiar y fortalecer el programa Usucapión Social, mediante convenios y acuerdos con los 125 ayuntamientos; además de instalar el Observatorio de Justicia de los Pueblos Originarios y Comunidades Afrodescendientes, primero en el mundo, entre otras acciones que amplían el acceso a la justicia para las y los mexiquenses.

Entre otros puntos, le corresponde a Díaz Juárez la implementación de la Reforma Judicial, el Fortalecimiento Jurisdiccional, la Innovación Tecnológica e Igualdad Sustantiva, en las que el personal de esta institución ha puesto todo su empeño, dedicación, talento y compromiso

so, colocando a las y los mexiquenses, el respeto a sus derechos humanos y a su dignidad, en el centro de la impartición de justicia.

Para lograr la implementación de la Reforma Judicial, constituyó el Comité de transición, con dos comisiones, quienes son los responsables para la entrega judicial al nuevo Tribunal del Poder Judicial y el de Justicia Judicial; el otro es el Órgano de administración, el primero electo por el voto popular y el otro que es electo por el Poder Judicial (tres integrantes y dos más, uno designado por el Poder Ejecutivo y otros más por el Poder Legislativo), quienes rendirán protesta el 5 septiembre ante la Cámara de diputados.

Con el informe del presidente se cierra un ciclo e inicia otro, enhorabuena para el magistrado y presidente Fernando Díaz por su trabajo, seguramente su carrera en el Poder Judicial continuará.

Díaz Juárez implementó la Reforma Judicial, el Fortalecimiento Jurisdiccional, la Innovación Tecnológica e Igualdad Sustantiva, en las que el personal de esta institución ha puesto todo su empeño, dedicación, talento y compromiso

Doctor en Derecho

Mail: eduardoblancor71@gmail.com

LA EDITORIAL



El informe de Fernando Díaz Juárez deja algo más que cifras y balances: marca el cierre de una etapa donde el Poder Judicial del Estado de México supo tender puentes con los otros poderes del estado.

En apenas ocho meses de gestión, el magistrado mostró que la comunicación y la corresponsabilidad con el Ejecutivo y el Legislativo no son concesiones, sino condiciones necesarias para sostener la gobernabilidad y el acceso a la justicia en una entidad tan compleja como la mexiquense.

Hoy queda sentado un precedente: la relación entre los poderes puede ser de respeto y colaboración sin perder autonomía.

Díaz Juárez se va dejando la impresión de que la justicia local encontró una voz que entendió la coyuntura y supo responder con austeridad, modernización y apertura, pero sobre todo con una visión política que permitió mantener el equilibrio institucional en tiempos de cambio.



ROSTROS PUNTUALES

POR: SUSANA CORREA

+++ SE ACERCAN LOS INFORMES DE
CSP Y DE DG

+++ NO SE VE LA TAPA DE LOS BACHES,
EN EL VALLE

Se acercan los informes de la presidenta Claudia Sheinbaum y de la gobernadora Delfina Gómez, momentos clave para evaluar el rumbo de la Cuarta Transformación en el país y en el Estado de México.

No son simples actos protocolarios: son ejercicios políticos que miden avances, retos y, sobre todo, la capacidad de responder a las expectativas ciudadanas.

En el caso de Sheinbaum, el primer informe adquiere un peso simbólico mayor: será el balance inicial de un proyecto que hereda tanto fortalezas como deudas del sexenio anterior.

La presidenta deberá mostrar que la continuidad no es inmovilidad, y que la transición se traduce en nuevas formas de gobernar con sello propio.

Delfina Gómez, por su parte, llega a su segundo informe en un Estado de México que históricamente ha sido complicado de gobernar.

La expectativa es alta porque su triunfo representó un parteaguas político, y hoy debe rendir cuentas de cómo la alternancia se refleja en resultados tangibles para millones de mexiquenses.

Ambos informes compartirán un mismo reto: demostrar que los discursos de cambio se acompañan de políticas concretas en seguridad, economía y bienestar social. La ciudadanía escucha cada vez menos promesas y exige más hechos, sobre todo en temas sensibles como la violencia y la calidad de vida.

En suma, los informes de Sheinbaum y Delfina serán también informes de la 4T en su conjunto. La narrativa no solo hablará de logros, sino de la capacidad de transformar realidades.

De ahí que más que discursos, se espera que marquen el inicio de una etapa con resultados medibles y compromisos claros.

+++ A nivel federal, estatal y municipal se ha informado de fuertes inversiones para tapar los baches.

Incluso se tienen diversos nombres llamativos en cuanto a este programa, como el llamado Bacheón.

Y sin embargo, infinidad de calles, avenidas y vialidades primarias se encuentran destruidas.

De muy poco ha servido que se dé a conocer que en las encuestas se establece como primera demanda ciudadana la tapa de baches.

Muchos recursos, muchos programas, muchas acciones anunciadas y no hay una mejora integral en cuanto a mejora integral de la carpeta asfáltica.

ideas & voces

editorial

EL ESTADO DE MÉXICO VUELVE A OCUPAR UN LUGAR QUE NADIE QUERRÍA encabezar: según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la entidad está en el primer lugar nacional en feminicidios. Detrás de esa estadística fría hay una realidad dolorosa: decenas de mujeres asesinadas cada año, familias destrozadas y comunidades marcadas por el miedo. No es un número, es la ausencia de hijas, madres, hermanas y amigas. De enero a julio de 2025, el Edomex acumuló más de 60 carpetas de investigación por feminicidio, lo que representa cerca del 12% de todos los casos en el país.

Municipios como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Tlalnepantla y Toluca concentran buena parte de estas denuncias. No son cifras nuevas: el Estado de México lleva años encabezando este ranking, como si la violencia contra las mujeres fuera un mal crónico que nunca termina de atenderse.

La pregunta inevitable es: ¿por qué aquí? Hay varias respuestas, todas inquietantes. La primera tiene que ver con la enorme población: el Edomex es el estado más habitado del país y, por lo tanto, concentra mayores niveles de violencia. Pero esa explicación se queda corta. El problema también radica en la impunidad, en la falta de prevención, en un sistema de justicia que avanza lento y en una cultura machista que sigue normalizando la agresión contra las mujeres.

Y es que las alertas de género —dos, vigentes desde hace años— parecen no haber dado los resultados esperados. Hay protocolos, sí; hay discursos oficiales, también. Pero mientras tanto, la vida de una mujer se apaga en calles, casas o terrenos baldíos. Esa es la tragedia: la distancia entre las políticas públicas y la seguridad real que las mujeres sienten día a día.

El primer lugar en feminicidios debería dolernos a todos, no solo a las víctimas directas. Es un espejo incómodo que refleja lo que como sociedad no hemos podido resolver: garantizar a las mujeres un derecho tan básico como vivir sin miedo. Y la verdad es que no se trata de estadísticas: se trata de vidas que no debieron perderse.

El reto para el Estado de México no es menor. Se requiere justicia pronta, investigación seria y, sobre todo, prevención. No bastan las patrullas rosas ni los discursos en días conmemorativos. Hace falta una transformación cultural y un compromiso político que esté a la altura de la gravedad del problema. Porque mientras el Edomex siga encabezando esta lista, será imposible hablar de seguridad, de paz o de justicia con seriedad.



Metaverso: ignorancia, soberbia e impunidad

La comunidad que forma parte de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), así como la que ha formado parte de ella, tiene la responsabilidad de ponderar otra serie de afectaciones que ha dejado un paro de casi cuatro meses, focalizado en el corazón histórico de la universidad: el edificio de Rectoría y el campus de Ciudad Universitaria (CU).

Constituye un alto simbolismo el hecho de que los últimos bastiones que mostraron resistencia hayan estado ubicados en Ciudad Universitaria y en el edificio de Rectoría. Este último, cimbrado mediante palmarias demandas para que se denominará como "Casa del Estudiante". Recuérdese que, en el caso del régimen porfirista, se optó por construir la "Casa Nacional del Estudiante", edificación que alber-

gará exclusivamente a alumnos con escasos recursos económicos.

Esa Casa Nacional del Estudiante, ubicada en la Ciudad de México entre Lagunilla y el barrio de Tepito, desde hace décadas languidece, por carecer de financiamiento gubernamental. Mientras que en la década de los 80 (del pasado siglo XX) había una casa del estudiante en cada entidad federativa, hoy apenas sobreviven dos: una en Puebla y otra en Guerrero.

¿Cuál era la idea del movimiento? ¿Un cambio de nombre y nada más? ¿O, convertir las oficinas de todo el edificio en habitaciones para concentrar ahí al estudiantado de escasos recursos económicos que vinieran a estudiar a la Ciudad de Toluca? A ciencia cierta, se desconoce el propósito de aquella árida propuesta. Desde que fue dada a conocer mediáticamente por el movimiento en la UAEMéx, despedía un tufo porfirista. Un dato: quien hizo posible la construcción

de aquella casa del estudiante fue nada más y nada menos que José Ives Limantour, entonces secretario de Hacienda, dentro del vetusto gobierno de Porfirio Díaz. Conocer un poco de historia de México ayudaría a las nuevas generaciones.

Tanto en forma deliberada como inconscientemente, se ha propagado la idea de que la comunidad estudiantil, además de hacer legítimas demandas, en todo, absolutamente en todo, tiene razón, sin que exista la más microscópica triza de duda.

Ese aventurado pensamiento se materializó en dos hechos que desde ahora estamparán la vida institucional. 1) La opinión o el parecer estudiantil, pondera el doble de va-

lor que el del personal que les da formación o que les provee de atención en procesos administrativos. 2) El alumnado, llegado el momento, podrá expresar su opinión, inconformidad, rechazo, oposición o enojo, mediante acciones que laceren, estropeen o perjudiquen patrimonialmente a la institución, pero —en nombre de la libertad de expresión y de la no represión— no podrán ser amonestados y, menos aún, afectados en su cristalina trayectoria académica.

En el mundo real, no en el metaverso de la ignorancia, la impunidad o la soberbia, las acciones de las personas regularmente tienen consecuencias. ●

En el mundo real, no en el metaverso de la ignorancia, la impunidad o la soberbia, las acciones de las personas regularmente tienen consecuencias.



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

- + La censura una práctica cada vez más común en Toluca
- + Crecen denuncias sobre abusos sexuales y laborales en Agua y Saneamiento de Toluca
- + Grupo Farmacéutico no paga a sus trabajadores, porque el IMSS Bienestar no cumple con los contratos suscritos para el abastecimiento de medicamentos.

El director de Comunicación Social del ayuntamiento de Toluca, Miguel Ángel Luna, actúa en público y en privado como a quien nada le preocupa, pues se sabe "protegido" por su estirpe política, con raíces en el estado de Veracruz, desde donde —dicen— pretende apropiarse de Toluca, desde la operación política y hasta la operación presupuestal.

Para comenzar, Miguel Ángel Luna es pariente directo de Alejandro Gutiérrez Luna, actual Jefe del Gabinete municipal de Toluca, quien, además, es presidente municipal suplente de la capital mexiquense. Todo el mundo se pregunta si ¿estaríamos dispuestos a ser gobernados por un veracruzano los habitantes de la ciudad más importante del Estado de México, sede de los Poderes del Estado?

Pero Alejandro Gutiérrez Luna no es cualquier funcionario, es hermano del también veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva del Congreso Federal, esposo de la diputada federal "Dato Protegido", aquella que obligó a una ciudadana a pedir disculpas durante un mes a través de redes sociales porque, según ella, puso en tela de duda su formación profesional.

Muchos temen que el "jefe de prensa" Miguel Ángel Luna busque replicar las formas de censura utilizadas por la llamada diputado "Dato Protegido", para "apacar" a uno que otro comunicador que no ha resultado muy favorable para la administración que actualmente él representa.

Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya sentó un peligroso antecedente legal al obligar a la ciudadana Karla Estrella a disculparse públicamente con la diputada "Dato Protegido" a disculparse por supuestamente hacer cuestionamientos de tipo personal a la servidora pública federal, pues no hay que olvidar que se trata de una legisladora, representante popular de una parte importante de habitantes de este país.

Miguel Ángel Luna, presume poder ordenar disculpas públicas a cualquiera que se atreva a criticarlo a él o al gobierno municipal de la capital mexiquense, lo que evidentemente se convierte en una espada de Damocles pendiendo sobre la cabeza de los comunicadores de Toluca, lo que evidentemente ha causado escozor e incomodidad entre quienes tienen la alta responsabilidad de informar sobre la tardea del gobierno municipal.

Por eso, dicen, varios representantes de los medios de comunicación han decidido no entrar en problemas, mejor evitarlos, y ni aparecerse en las conferencias que de vez en vez ofrece la administración municipal, temerosos de ser sancionados de igual forma que ya se hizo a nivel nacional por los caprichos de la diputada ahora conocida como "Dato Protegido".

Es una especie de poder extraterritorial que ejerce hoy la banda jarocho que impera en el ayuntamiento de Toluca, instancia que está siendo afectada, por lo menos en su credibilidad, por quien tendría la responsabilidad de ser un auténtico enlace entre los medios de comunicación y la sociedad de esta localidad.

Sin embargo, a esos funcionarios públicos, se les olvida que el pasado 5 de febrero en el Congreso local, diputadas y diputados de la LXII Legislatura, derogaron el delito de ULTRAJE, para no restringir la Libertad de Expresión, pues dicho delito, criminalizaba las críticas a las personas servidoras públicas a nivel municipal o estatal. La gobernadora del Estado de México, promotora de la derogación, ha marcado un antes y un después en México, por el respeto a la Libertad de Ex-

presión que ejercen las y los periodistas en la entidad más grande e importante del país.

Crecen denuncias sobre abusos sexuales y laborales en Agua y Saneamiento de Toluca

Otro que enfrenta una situación por demás incómoda es el director general del organismo Agua y Saneamiento de Toluca, donde las denuncias en contra del titular del área, Alberto Valdés, se han ido acumulando conforme pasan los meses de ejercicio de la Cuarta Transformación en Toluca. Comenzó con un caso que ni siquiera se visibilizó precisamente por las estrategias para acallar a los representantes de los medios de comunicación del jefe de prensa Miguel Ángel Luna, pero poco a poco están saliendo al descubierto otros casos similares que no solamente ponen en duda el profesionalismo de los servidores públicos de la capital mexiquense, sino que se han convertido en un factor de intranquilidad entre las mujeres que trabajan en ese organismo.

Quizá por eso el director de Agua y Saneamiento de Toluca, Alberto Valdés, ha prácticamente desaparecido de la palestra estelar en las conferencias que ofrece el ayuntamiento de Toluca para dar a conocer los supuestos avances de la gestión municipal, o será que este director anda prácticamente ahogado por los problemas derivados de las lluvias registradas en la capital mexiquense en los últimos días.

A reserva de confirmarlo y publicar en este mismo espacio los números de carpetas de investigación que —se dice— se han abierto en contra de Alberto Valdés por acoso sexual y laboral, urge la intervención de los órganos oficiales que supuestamente protegen los derechos de las mujeres y que evitan ataques como los denunciados, pues la posición de "nuevo rico" del funcionario municipal no le exime del cumplimiento de la ley, como él lo presume.

Para rematar...

Trabajadores de la empresa Grupo Farmacéutico SIGMUN, que es una de las principales proveedoras de medicamentos para BIRMEX (Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.) denunciaron públicamente terrorismo laboral, por lo que adelantaron que podrían entrar en paro total y dejar al sistema nacional de salud sin medicinas, si es que eso es posible en las actuales circunstancias, cuando prácticamente las farmacias de los hospitales y clínicas federales están prácticamente vacías.

Esa empresa tiene la responsabilidad de abastecer al sistema IMSS Bienestar, que debería estar entregando esos productos a las llamadas "Caravanas por la Salud", que el gobierno federal se comprometió que llevarían "hasta el último rincón del país" los medicamentos. Pero no está funcionando así. De acuerdo con la denuncia, los trabajadores no han recibido sus pagos, que deberían ser quincenales, desde antes del 15 de agosto, por lo que ya están desesperados y sin dinero en las bolsas, y dicen que SIGMUN no les paga, porque el IMSS Bienestar no cumple con los contratos suscritos para el abastecimiento de medicamentos. Un laberinto que nadie es capaz de desenredar. Lo único cierto es que hay trabajadores sin cobrar y cada vez más medicamentos sin entregar, sobre todo en el Estado de México.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Negocio sucio (tres)

Ya platicamos sobre los primeros requisitos a resolver para contar con una autorización para el establecimiento de un relleno sanitario, no un basurero. A propósito y para ir entrando el tema más a fondo, la diferencia entre uno y otro es que se trata de dos formas diferentes de manejar residuos sólidos, tienen características y objetivos distintos, pues mientras el primero está diseñado para depositar residuos sólidos de manera controlada y segura, el segundo -basurero- es un lugar para depositar residuos sólidos sin control y obviamente, sin la supervisión adecuada. Así es que a lo ya referido, "No todo para en eso, pues en el rubro de la infraestructura se pide la impermeabilización del subsuelo con una geomembrana de 1.5 milímetros y evitar con ello infiltraciones de lixiviados (líquidos tóxicos formados en vertederos e infiltrados a través de la basura) al suelo. De ahí sigue la compactación de la base y súmale un control de calidad de la geomembrana y sus juntas". Por obligación debes realizar la construcción de una laguna -no bordo- de lixiviados con protección sintética y agregar un sistema de difusores de aire para tratamiento conocido como primario. Cada semana se deberá realizar un monitoreo del destino de lixiviados pretratados -líquidos tóxicos y malolientes que se generan por la descomposición de residuos en vertederos o lugares de acumulación, al mezclarse el agua (de lluvia o de otra fuente) con la basura y

La operación diaria comprende, la compactación y cobertura diaria de residuos con capas de tierra para minimizar olores y proliferación de vectores -mosquitos y roedores- sumado al uso de ropa adecuada y mosquiteros para protegerse de las picaduras

que empaten con el proyecto ejecutivo. Pasamos a los elementos para la captación de biogás con la instalación de dos pozos de venteo para controlar las emisiones de metano, por supuesto también se deben hacer verificaciones semanales, más aún después de tormentas. Si no lo has imaginado te platico, se deberá contar con una cerca perimetral que delimite el área y así evitar accesos no autorizados. Introducir sistemas de drenaje pluvial con el fin de evitar acumulación de agua y además contar con un área segura para el caso de alguna contingencia...Para la operación, los requisitos a cumplir contiene el registro de la cantidad y tipo de residuos sólidos a ingresar al relleno sanitario y debe ser mediante cédulas específicas, por supuesto que se deberá atender la instrucción de no ingresar residuos peligrosos o que no estén autorizados. La operación diaria comprende, la compactación y cobertura diaria de residuos con capas de tierra para minimizar olores y proliferación de vectores -mosquitos

y roedores- sumado al uso de ropa adecuada y mosquiteros para protegerse de las picaduras. Uso de maquinaria adecuada o mano de obra calificada - sólo aplica en sanitarios manuales con menos de 20 toneladas- para la recepción diaria.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen, la adquisición de algunos artículos de dudosa procedencia -así les dicen- en calles de las grandes ciudades se normalizó, debido al empecinamiento de cobrar hasta el doble por algunos objetos...Aunque no es justificación para que se compre mercancía que se supone fue robada, los altos precios y los gastos que se deben hacer en temporadas específicas como esta, pues facilita el convencimiento, acudir a puestos callejeros o similares... Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.